



Tipo de ordenamiento: **Reglamento**
Nombre de la regulación: **REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA**
Fecha de expedición: **G.M. 16/12/2011** Última reforma: **G.M. 31/01/2017.**

Dependencia: **DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.**
Autoridad de que emite: **H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.**

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Gobernación, Dirección de Finanzas Y Tesorería.

Objeto de la regulación: **Establecer las bases de organización y funcionamiento de los mercados, definir las zonas y sitios destinados al comercio, Implementar un sistema sancionatorio eficaz por el incumplimiento del Reglamento.**

Sujetos Regulados: **Sector Público**
Materias Reguladas: **Servicios Públicos en Mercados Municipales.**
Sectores Regulados: **Público Municipal.**

Índice de regulación:

TÍTULO PRIMERO	CAPÍTULO III DE LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS
DISPOSICIONES GENERALES	CAPÍTULO II DEL CENTRO HISTÓRICO
CAPÍTULO I	CAPÍTULO III
DEL OBJETO DEL REGLAMENTO	DE LAS ZONAS Y SITIOS DESTINADOS AL COMERCIO Y AL AMBULANTAJE LÍCITO
TÍTULO SEGUNDO	CAPÍTULO IV DE LOS ESTABLECIMIENTOS FIJOS Y SEMIFIJOS
DE LOS MERCADOS MUNICIPALES	CAPÍTULO VI
CAPÍTULO I	DE LA SALUBRIDAD E HIGIENE EN LOS ESTABLECIMIENTOS FIJOS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES LÍCITOS
DISPOSICIONES GENERALES	TÍTULO QUINTO
CAPÍTULO II	DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES
DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA	CAPÍTULO I
CAPÍTULO III	DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DE LOS LOCATARIOS	CAPÍTULO II
CAPÍTULO IV	DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN	CAPÍTULO III
CAPÍTULO V	DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN TRANSITORIOS
DE LOS MERCADOS SOBRE RUEDAS	
TÍTULO TERCERO	
LÍMITES Y RESTRICCIONES DEL USO DEL SUELO Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN AL COMERCIO	
CAPÍTULO I	
DISPOSICIONES GENERALES	

Trámites y servicios relacionados con la regulación

Otorgamiento de Concesiones de locales en los Mercados Públicos Municipales.
Cambio de giro en los locales de los Mercados Públicos Municipales.
Viabilidad de Permisos a Vendedores fijos, semifijos y Ambulantes.
Solicitud de Permiso para Modificación del Local del Mercado.
<https://merida.gob.mx/tramites/>

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones? **Si (X)** **no ()**

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones **Artículo 7.**
REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA